

LA ORIENTACION

PERIÓDICO SEMANAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Organo oficial de todas las Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Plaza de San Esteban, 2.--Guadalajara

Se suscribe en la Administración de este periódico, adonde se dirigirá la correspondencia

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.

Anuncios a precios convencionales

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

TRIMESTRE..... 1,50 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos

REGALO A NUESTROS SUSCRIPTORES

LOTERÍA NACIONAL

Núm. 30.913

Sorteo del 22 de Diciembre de 1916

Continuando la costumbre establecida en anteriores años, daremos participación gratuita en el billete de la Lotería de Navidad que arriba se menciona, a todo el que desde esta fecha y antes del día 20 del mes de Diciembre, anticipe 6 PESETAS, importe de la suscripción de todo el año próximo 1917.

Dicha cantidad será entregada precisamente en la Administración de este periódico, por el suscriptor interesado o persona que le represente, o remitiéndola en libranza de Giro Mutuo, Giro Postal o en sellos de Correos, certificando la carta que los contenga.

Si algunos quisieran llevar en el billete, a más de la participación gratuita de cincuenta céntimos que ofrecemos, mayor cantidad, se les admite desde una a dos cincuenta pesetas más, enviando, con el importe de la suscripción o renovación, la diferencia que resulte hasta completar la cantidad que deseen.

Tienen derecho a participación únicamente los que abonen la suscripción por año. Se advierte esto para evitar peticiones de otras personas, que no serán atendidas.

En el sorteo del año 1914 correspondió de premio al número que jugaba LA ORIENTACION, MIL PESETAS, billete adquirido, como el de este año, en la Administración de Loterías de Guadalajara.

Para poder abreviar en esta Administración las operaciones de cierre de cuentas del presente año, pondremos al cobro, en 1.º de Diciembre próximo, los recibos de suscripción de este periódico correspondientes al cuarto trimestre actual.

Rogamos a nuestros abonados se sirvan recogerlos de sus respectivos Pagadores o de las personas que se los presenten, lo más pronto posible y siempre antes de finalizar el año.

Los de fuera de la provincia deben remitir el importe de sus descubiertos en la forma que antes indicamos, a esta Administración, recomendándoles al propio tiempo hagan la suscripción por año, por la dificultad que ofrecen los cobros trimestrales.

CONFERENCIAS PEDAGÓGICAS EXPERIMENTALES

El joven y prestigioso inspector-jefe de 1.ª enseñanza de esta provincia D. Rafael Vicente Sevilla, ha organizado, de acuerdo con la *Sociedad para el Estudio del Niño*, unas conferencias de Pedagogía experimental en las que se ensayarán procedimientos y se plantearán cuestiones de una inmediata aplicación a la escuela primaria, bajo la dirección del ilustre profesor de la Escuela Superior del Magisterio, D. Anselmo González (*Alejandro Miquis*) y la colaboración de elementos de valía. Estas conferencias se celebrarán en Guadalajara los días 8, 9 y 10 del próximo mes de diciembre, en el suntuoso salón de actos de la Diputación provincial, inaugurándolas el presidente de la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública D. Eduardo Vincenti y clausurándolas el Director general de 1.ª enseñanza D. Antonio Royo Villanova, a las que asistirán también los Sres. Gobernador civil de la provincia, Presidente de la Diputación, Alcalde de la capital y otras autoridades y personalidades.

A este efecto el Sr. Sevilla invita a los maestros nacionales y personas amantes de estos estudios que voluntariamente deseen asistir a dichas conferencias, con objeto de poder concederles la oportuna licencia y facilitarles el pase que podrán los asambleístas y sus familias utilizar en todas las estaciones del ferrocarril comprendidas entre Madrid y Calatayud, con una considerable rebaja en el importe total del billete.

La Comisión organizadora está formada por don Rafael Vicente Sevilla, presidente; D. Alberto Blanco, secretario; D.ª Luisa Junquiti y D. Mariano Chueca, en representación del Magisterio de Guadalajara; D.ª María Gonzalez Echavari y D. Rodolfo T. Samper, en representación de la *Sociedad para el Estudio del Niño*, quienes se proponen gestionar rebaja en las casas de huéspedes y de acuerdo con el Sr. Gobernador civil, cerca de las empresas de coches y autos de la provincia, y a ellos deben dirigirse cuantas personas deseen concurrir a dicho acto, que auguramos será de una importancia y una concurrencia excepcionales.

No dudamos que teniendo en cuenta lo beneficiosas que han de resultar estas conferencias iniciadas por el Sr. Sevilla y dada la categoría de las personas que en las mismas han de tomar parte, los Maestros de esta provincia se han de apresurar a asistir a ellas, dando así una prueba de estimación al iniciador y de cultura propia, como en todas ocasiones lo han demostrado.

Sección Administrativa de 1.^a enseñanza de Guadalajara

Escalafón provisional de **Maestros** de primera enseñanza con escuelas nacionales, en propiedad, en esta provincia, formado con arreglo á lo preceptuado en el Real decreto de 27 de Abril de 1887, Real orden de 4 de Abril de 1882, orden de 25 de Mayo de 1910, párrafo 3.º del art. 36 del Real decreto de 5 de Mayo de 1913 y demás disposiciones vigentes concordadas á tal objeto.

NÚMEROS		CATEGORÍAS	NOMBRES Y APELLIDOS	Escuelas que sirven	Antigüedad			Méritos computables CASOS	Observaciones
General.....	Antigüedad.....				Mérito.....	Años.....	Meses.....		
Primera categoría									
1	1		D. Eugenio Gómez Rojas	Guadalajara.....	35	4	28		
2	2		Francisco Lazcano Soria	Tamajón	36	9	4		
3	3		Ciriaco González Casado.....	Iriepal.....	33	6	28		
4	4		Apolonio Fernández Viñuelas	Humanes	17	9	11		
5	5		Vicente Gonzalo Faucha.....	Galápagos	39	0	21		
6	6		Santos Viñuelas Agudo.....	Valdepeñas de la Sierra	16	2	2		
7	7		Andrés Herrero Romero.....	Hita	33	0	16		
8	8		Modesto Sanz Santos.....	Membrillera	27	1	5		
9	9		Gil Criado Beato.....	Trijueque	37	2	16		
10	10		Federico Clemente Beltrán...	Tordellego.....	33	4	23	Caso 1.º dos veces. Caso 2.º y 3.º	
11	11		Marcelino Fuentes Llera....	Albalate de Zorita.....	35	7	25		
12	12		Mariano Chueca Bona.....	Guadalajara	26	1	15	Caso 2.º dos veces.	
Segunda categoría									
13	1		D. Julián Felipe Ablanque.....	Rebollosa de Hita	35	3	28		
14	2		Eugenio Gonzalo Cobos... ..	Tendilla.....	17	2	1		Sustituido.
15	3		Dionisio Checa Herranz	Labros	34	4	26		
16	4		Valentín Nafria Romero.....	Alcuneza	29	8	1		
17	5		Macario García Jiménez.....	Arbeteta.....	33	4	18		
18	6		Angel Pablo Jiménez.....	Pelegrina... ..	26	1	7		
19	7		Juan García Alonso	Villel de Mesa	33	2	28		
20	8		Ambrosio Ricote Alonso	La Toba.....	27	6			
21	9		Pedro Sopeña Gordo	Tórtola	32	3	21		
22	10		Salomé Benito Morata.....	Chiloeches	16	2	12		
23	11		Pedro Parra Castillo	Setiles	30	2	16		Cesa el 15 Obre. 1916. Desde el 16 de id. id.
24	12		Celedonio Ponce Ortega	Romanones.....	28	7	24		
25	13		Benjamin Sancha Recuero ..	Sienes.....	22	10	5		
26	14		Esteban Ayuso de la Morena.	Galve	29	8	7		
27	15		Benito Rubio Trillo.....	Traid	23	11			
28	16		Isaac Hernández Benito	Moratilla de los Meleros	29	3	2		
29	17		Clemente Cuesta	Guadalajara	26	3			Excedente.
30	18		Julián Gonzalo Yubero.....	Usanos.....	29	1	9		
			Indalecio Antón	Guadalajara	34	10	6		Excedente.
Tercera categoría									
31	1		D. Celedonio Ponce Ortega	Romanones.....	28	7	24		Pasa á la 2.ª el 16 Octubre 1916. Desde el 16 de id. id.
32	2		Antonio Muñoz Ballesteros ..	Argecilla.....	16		21		
33	3		Federico Dilla Pajares	Cázar de Talamanca...	22	4	2		
34	4		Alejandro Sánchez	Tordesilos	28	4	21		
35	5		Pascual Q. Ortega.....	Alcoroches	26	6	1		
36	6		Gregorio Mínguez	Miedes	28	1	20		
37	7		Manuel González	Cantalojas	29	4	6		
38	8		Rafael Latorre Guijarro	Loranca de Tajuña	22	11	19		
39	9		Adrián González Sánchez	El Atance	22		11		
40	10		Emilio Roberto Ramírez	Luzón.....	24	9	2		
41	11		Agustín V. Ballesteros	Pradosredondos	23	11	11		
42	12		Damián Iruela Velasco	Padilla de Hita	23	5	8		
43	13		Benito Rico de la Riva	Selas	21	8	24		
44	14		Federico Gil Garcilópez	Yélamos de Arriba	23	3	3		
45	15		Ciriaco Blasco Pascual	Viñuelas	16	2	26		
46	16		Lucio Sanz López	Torre Cuadrada Molina.	23		26		
			Florencio M. Navalpotro	Romancos	15		3		

47	17	D. Francisco Iruela.....	Alarilla.....	23	>	18	
48	18	Juan C. Valenciano.....	Balbacil.....	13	9	20	
49	19	Anselmo Rincón.....	Carrascosa de Henares..	22	8	24	
50	20	Felipe Aparicio.....	Higes.....	16	2	21	
51	21	Francisco Dominguez.....	Millana.....	22	7	20	
52	22	Julio Estecha Moya.....	Pastrana.....	7	5	28	
53	23	Primitivo Benitez Acevedo..	Auñón.....	18	11	8	
54	24	Roman Gil Barrionuevo..	Olmeda del Extremo..	16	2	23	
55	25	Nicolás Gonzalvo.....	Poveda de la Sierra...	18	7	27	
56	26	Balbino Toledano.....	Ledanca.....	15	6	22	
57	27	Gregorio Rodriguez.....	Lupiana.....	16	3	24	
58	28	José Palancar Lopez.....	Torrebeleña.....	16	3	>	
59	29	León José Pobo.....	La Isabela.....	16	3	2	Sustituído.
60	30	Manuel Velasco.....	Berninches.....	16	11	>	
61	31	Lorenzo Herranz.....	Hortezuela de Ocen....	16	3	>	
62	32	Santiago Bedoya.....	Málaga del Fresno ...	8	3	26	
63	33	Santiago Montejo.....	Arbancón.....	16	2	26	
64	34	Joaquin Lillo Bravo.....	Sigüenza.....	29	7	12	
65	35	Valentin Caja.....	Tierzo.....	16	2	24	
66	36	José M. ^a de Lamo..	Yunquera.....	28	3	14	
67	37	Manuel Ortega Torres.....	Valfermoso de Tajuña..	16	2	19	
68	38	Fidel Mondedeu.....	Azuqueca.....	8	6	20	
69	39	Vicente Lacal Hernandez...	Córcoles.....	16	2	25	
70	40	Rafael Guardiola.....	Tomellosa.....	9	7	29	
71	41	Alejandro Martinez... ..	Cobeta.....	16	2	15	
72	42	Faustino Cappa.....	Mondejar.....	15	2	2	
73	43	Timoteo Lopez.....	Piqueras.....	16	2	9	
74	44	Marcelino Hernandez.....	Terzaga.....	13	10	20	
75	45	Francisco Herrero.....	Peñalver.....	16	2	6	
76	46	Mariano Gonzalo.....	Condemios de Arriba..	10	2	1	
77	47	Manuel de la Rica.....	Malaguilla.....	16	1	20	Excedente.
78	48	Pedro F. del Olmo.....	Naharros.....	16		25	
79	49	Santiago Martínez Varas ..	Sacedón.....	15	6	14	Excedente.
80	50	Justo de las Heras.....	Sayatón.....	10	10	16	
81	51	Guillermo Fernández.....	Pastrana.....	30	1		Excedente.
82	52	Juan Bautista Orenga.....	Milmarcos.....	9		26	
83	53	Francisco Escalada.....	Alhóndiga.....	28	6	29	
84	54	Demetrio Ismael Blázquez ...	Torija.....	12	1	19	Excedente.
85	55	Laureano F. Cano Lasheras..	Mochales.....	18	4	20	
86	56	Juan I. Medel.....	Alcoer.....	10	6	24	Excedente.
87	57	Juan García Monedero	Campillo de Ranas....	16	3		
88	58	Francisco Pérez Gutiérrez ...	Horche.....	10		28	Excedente.

Cuarta categoría

Antigüedad

89	1	D. Alejo García Hernando	Jadraque.....	14	1	12	
90	2	Moisés Corredor Regidor....	Molina.....	14	1	12	
91	3	Gabriel Vera Oria	Marchamalo.....	13	10	11	
92	4	Juan Sancho Bueno.....	Pareja.....	13	7	6	
93	5	Mariano E. Alejandro	Fuencemillán.....	13	6		
94	6	Claudio Ramírez.....	Riba de Saelices.....	13	5	28	
95	7	Francisco Sánchez.....	Peralejos de las Truchas	13		11	
96	8	Miguel Sobrino.....	Mandayona.....	12	6	20	
97	9	Pedro Rojo.....	Caspueñas.....	12	4	14	
98	10	Nicolás E. Albitos.....	Fuenteleucina.....	12	3	29	
99	11	Rufino Ruiz Rodrigo.....	Alpedroches.....	12	1	12	
100	12	Vicente Fuentes.....	Luzaga.....	11	10	16	
101	13	Adolfo Rodríguez.....	Reñera.....	11	3	18	
102	14	Mariano Martínez.....	Peralveche.....	11			
103	15	Sergio Benito Garcés.....	Valdelcubo.....	10	10	26	
104	16	Benito Gil Barrionuevo.....	Barriopedro.....	10	10	23	
105	17	Santiago Lario.....	Corduente.....	10	10	12	
106	18	Rodrigo Terrón.....	Miralrío.....	10	6	23	
107	19	Luciano Martínez.....	Mazuecos.....	10	2	28	
108	20	Saturnino Humanes.....	Brihuega.....	10	>	15	
109	21	Claudio Parra.....	Prádena.....	9	11	27	
110	22	Angel Miguel García.....	Tortuera.....	8	11	15	
111	23	Felipe Cerrato.....	Cereceda.....	8	11	10	
112	24	Pedro F. Martínez Corrales..	Bujalaro.....	8	4	23	
113	25	Paulino Sanz Ramiro.....	Fuentelesaz.....	8	4	16	
114	26	Rafael Aznar.....	Escamilla.....	8	>	23	
115	27	Honorio Pío Blás.....	Zarzuela de Jadraque..	8	>	15	
116	28	Wenceslao Losa Rangil.....	Campisábalos.....	8	>	2	
117	29	Juan de Mata Salvador To-					
		quero.....	Brihuega.....	7	7	>	
118	30	Dámaso Miñón Villanueva..	Mondejar.....	7	3	>	
119	31	Fernando J. Hernando.....	Montarrón.....	6	11	7	
120	32	Antonio San Martín.....	Torre Cuadrada Valles.	6	5	27	
121	33	Julio Elegido.....	Balconete.....	6	4	12	

122	84	José Muñoz Cantó.....	Valdesaz	5	2	22
123	35	Atanasio Hernando.....	Bochones.....	5	2	21
124	36	Francisco Sanz y Sanz	Atienza	5	2	8
125	37	Carmelo Cortés.....	Valdelagua.....	3	4	8
126	38	Adolfo Franco Lillo.....	Sigüenza	3	4	3
127	39	Enrique Perchín.....	Villanueva Argecilla..	1	9	22
128	40	Cipriano Plaza.....	Veguillas	1	9	18
129	41	Carlos Vicient.....	Valdeancheta.....	1	9	*
130	42	Cecilio Ibáñez García.....	Castejón de Henares...	*	2	28
131	43	Fortunato David Pérez de Al- béniz	Bujalcayado	*	2	25

Además figurarán en cuarta categoría, todos los maestros que actualmente sirven en propiedad escuelas nacionales en esta provincia, con título elemental, cuando menos, y no tienen nota desfavorable en su expediente personal.

Tienen derecho á figurar con arreglo al Escalafón del bienio anterior, los señores siguientes:

En 1.^a Categoría: D. Juan M. Sanz y D. Alejo Hernando, hasta el 25 de Mayo y 15 de Julio de 1916, respectivamente.

En 2.^a Categoría: D. Vicente Gonzalo, D. Andrés Herrero, D. Gil Criado, D. Marcelino Fuentes, D. Federico Clemente y D. Mariano Chueca, hasta su cese, por pasar á ocupar vacantes de la 1.^a categoría.

En 3.^a Categoría: D. Pedro Parra, D. Isaác Hernández, D. Esteban Ayuso, D. Julián Gonzalo y D. Celedonio Ponce, hasta su cese, por pase á ocupar vacantes de la 2.^a categoría.

Entran á figurar en la clase y números respectivos, desde la fecha del cese de dichos señores, los últimos números de cada clase, por mérito ó antigüedad, según corresponda, respectivamente, incluyendo en primer lugar los excedentes.

Se aumenta una plaza de mérito y otra de antigüedad en la 3.^a categoría, en virtud de tener presupuestada la Excm. Diputación provincial, mayor cantidad que el importe total á que ascendía el Escalafón en general en bienios anteriores.

Los que se crean perjudicados, podrán reclamar ante la Sección Administrativa de primera enseñanza, en el término de *quince días*, á contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el *Boletín oficial*, y resueltas que sean en el término de ocho, estas reclamaciones, se publicarán en el Escalafón definitivo, que empezará á regir desde luego. (Párrafo 3.^o del art. 6.^o del Real decreto de 27 de Abril de 1877, en armonía con el Real decreto de 5 de Mayo de 1913 y disposiciones concordadas.)

Se han contado los servicios hasta el 31 de Agosto último.

Guadalajara 3 de Noviembre de 1916.—El Jefe de la Sección accidental, Francisco Sanz.—Rubricado.—Hay un sello en tinta en el que se lee: Sección Administrativa de primera enseñanza de Guadalajara.—Informe de la Inspección. Ilmo. Sr.: El Inspector que suscribe, encuentra el adjunto Escalafón provisional formado con arreglo á las disposiciones vigentes, por lo que propone á V. I. su aprobación. No obstante, V. I. con su más elevado criterio, resolverá como estime procedente. Guadalajara 14 de Noviembre de 1916.—El Inspector Jefe, R. Vicente y Sevilla.—Rubricado.—Hay un sello en tinta en el que se lee: Inspección provincial de primera enseñanza de Guadalajara.—Guadalajara 16 de Noviembre de 1916.—Aprobado.—El Gobernador, Patricio López.—Rubricado y sellado.

(«Boletín oficial» de 20 de Noviembre.)

Asamblea de funcionarios administrativos

Como saben nuestros lectores, se ha celebrado esta Asamblea en Madrid el jueves 16 del actual y siguientes días, habiendo estado representadas todas las Secciones de España.

Durante el curso de las sesiones celebradas, se ha hecho labor provechosa, habiendo redactado numerosas conclusiones, que con mucho gusto trasladaríamos a nuestras columnas si no nos faltara espacio para ello, las cuales han sido elevadas a la Superioridad, habiéndose inspirado para su redacción en un espíritu de equidad y justicia que favorecerían en mucho, si llegasen a tomarse en cuenta, a los Maestros nacionales.

Pro Interinos

Compañeros: En carta que recibo de Madrid, se me comunica lo crítico de las circunstancias que atravesamos y se me invita a que haga un llamamiento general, con el objeto de ver la manera de salir del paso de una vez o hundirnos para siempre en el olvido.

¡Adelante pues, no desmayar! Hay que demostrar lo que somos y hacer ver a la Nación que no pedimos nada que no sea justo. ¡Ahora o nunca! Si respondeis, como hasta aquí, el triunfo será nuestro; si así no lo haceis, nuestra noble causa morirá.

Espero, por tanto, que atendiéndome otra vez más, acudais a la reunión que el próximo domingo se celebrará en esta capital, a las once de la mañana.—R. Gov.

OPOSICIONES

El lunes dieron principio los ejercicios de oposición de Maestras turno restringido para proveer dos sueldos de mil pesetas. Se verificaron, como anunciamos, en el Instituto general y técnico, formando el Tribunal D.^a Concepción Aparicio, directora de la Normal; D.^a Luisa Junquítu, maestra nacional, y don Indalecio Antón, maestro de la Beneficencia.

Las opositoras que han tomado parte, son doña Marcelina Bernal, D.^a Filomena Santamaría, doña Antonia Sancha y D.^a Bernardina Jodra, habiendo obtenido la siguiente puntuación:

	1. ^{er} ej. ^o	2. ^o	3. ^o
D. ^a Marcelina Bernal, puntos..	27	19	12
« Filomena Santamaría.....	26	24	20
« Antonia Sancha.....	23	25	12
« Bernardina Jodra.....	18	19	9

Las tres primeras aspiran a la cancelación de derechos y la última a plaza del Escalafón.

Como se ve, al obtener plaza la Sra. Jodra, quedará otra sin poderse adjudicar por falta de maestras opositoras.

GABANES -- PELLIZAS -- IMPERMEABLES
—Surtido enorme.—Precios baratísimos—
en el gran bazar LA TIJERA DE ORO

Sección Administrativa de 1.ª enseñanza de Guadalajara

Escalafón provisional de **Maestras** de primera enseñanza con escuelas nacionales, en propiedad, en esta provincia, formado con arreglo á lo preceptuado en el Real decreto de 27 de Abril de 1877, Real orden de 4 de Abril de 1882, orden de 25 de Mayo de 1910, párrafo 3.º del art. 36 del Real decreto de 5 de Mayo de 1913 y demás disposiciones vigentes concordadas á tal objeto.

NÚMEROS	CATEGORÍAS	NOMBRES Y APELLIDOS	Escuelas en que sirven	Antigüedad			MÉRITOS computables. Casos	Observaciones
				Años.....	Meses.....	Días.....		
Primera categoría								
1	1	D.ª Josefa Jaén Sánchez.....	Fuenteleucina.....	38	9	>		
2	2	Gregoria M. Bachiller.....	Horche.....	24	1	3		
3	3	María García García.....	Toriya.....	37	>	12		
4	4	A. Rosmunda Martínez.....	Guadalajara.....	26	6	7		
5	5	María Mercedes Milla.....	Albares.....	36	10	15		
6	6	Visitación del Amo.....	Hita.....	25	5	>		
7	7	Victoria García Marco.....	Hinojosa.....	35	5	24		
8	8	Agueda Barahona.....	Drieves.....	25	6	23		
9	9	Faustina C. Horcajada.....	Atanzón.....	35	1	2		
10	10	Dolores Navarro.....	Pastrana.....	16	7	24		
11	11	Dominica Monge.....	Mazuecos.....	31	10	15		
12	12	Josefa Ortega.....	Trijueque.....	20	6	24		
Segunda categoría								
13	1	D.ª Bibiana Domínguez Marcos.	Taracena.....	31	6	4		
14	2	Juana Chicharro.....	Riba de Santiuste.....	29	3	23		
15	3	Antonia Sancha Recuero.....	Anguita.....	25	10	24		
16	4	L. Adeláida Ortega.....	Mondéjar.....	20	5	15		Sustituída.
17	5	Genara Peinado Torronteras.	Romancos.....	32	2	2		
18	6	Bernarda Tomico.....	Pareja.....	29	8	22		
19	7	Donata Sabina.....	Tamajón.....	31	5	25		
20	8	María Saiz Sancho.....	Berninches.....	12	6	20		
21	9	Leona Elvira Alonso.....	Alcoroches.....	31	5	24		
22	10	Casta de Pascual Sanz.....	Casa de Uceda.....	25	3	20		
23	11	Gabriela Gaitán Vázquez.....	Luzón.....	31	5	>		
24	12	Vicenta García Hernández.....	Paredes.....	10	4	6		
25	13	Juana Paula San Juan.....	Centenera.....	31	>	10	Excedente.	
26	14	Luisa B. Aguilera.....	Yunquera.....	24	3	23		
27	15	L. Salvadora Valenciano.....	Romanones.....	30	10	25		
28	16	Juana M. Moreno Utande.....	Alcorlo.....	26	10	16		
29	17	M.ª Loreto Martínez Gumiel.	Pastrana.....	30	2	9		
30	18	M.ª Natividad Fernández Lucas.....	Villanueva de la Torre.	16	>	2		
Tercera categoría								
31	1	D.ª Dolores Ochaíta Batanero..	Trillo.....	29	2	11		
32	2	María Asunción Arsuaga.....	Illana.....	14	1	5		
33	3	Sinforosa de las Heras.....	Tórtola.....	29	9	9		
34	4	Antonia de la Riva Valcarcel.	Guadalajara.....	16	4	24		
35	5	Clara Argacha Orellana.....	Albalate de Zorita.....	28	9	18		
36	6	Natividad Treviño.....	Carabias.....	14	11	16		
37	7	Esperanza Ruiz Cuevas.....	Valdepeñas de la Sierra	27	1	4		
38	8	Luisa Hernández.....	Lupiana.....	16	9	10		
39	9	Micaela Garrido.....	Moratilla los Meleros..	27	1	>		
40	10	Paula Bernal.....	Robledo.....	18	8	25		
41	11	Juana G.ª San Millán.....	Alpedrete.....	26	10	15		
42	12	Marcelina Bernal.....	Ledanca.....	16	3	>		
43	13	Filomena Santa María.....	Guadalajara.....	25	11	16		
44	14	M.ª de Luis Villaverde.....	Alcocer.....	29	4	14		
45	15	Isabel Sánchez Alvaro.....	Escamilla.....	25	10	8		
46	16	Justa García Aranda.....	Tortuera.....	29	3	3		
47	17	Petra Navalpotro.....	Mandayona.....	25	7	5		
48	18	Carolina Rodrigo Tabernero..	Humanes.....	28	10			
49	19	María Natividad Barona.....	Guadalajara.....	25	2	21		
50	20	Emilia de Luis.....	Peralejos.....	20	7	2		
51	21	Carmen Caro López.....	Santa María de Poyos..	25		29		

52		22	Petra Mateo	Ruguilla	26	2	8	
53	23		Basilisa Ferrández	Argecilla	24	1	12	
54		24	María Presentación Sanz	Imón	27		23	
55	25		Adelaida Blanch las Heras ..	Villaseca de Henares ..	23	4	3	
56		26	Julia C. Bernaola	Chiloeches	26	11	1	
57	27		Margarita Sanz	Setiles	18	3	9	Sustituida.
58		28	Angeles Rosell	La Toba	25	9	17	
59	29		Micaela García Sanmillán ...	Castilmimbre	20	7	29	
60		30	Isidora Moya Cid	Alustante	20			Sustituida.
61	31		Manuela Sánchez	Alhóndiga	22	3	13	
62		32	Josefa Clemente Melus	Valdearenas	23	7	29	
63	33		Margarita Nicolás	Utande	22	2	26	
64		34	María Dolores Camañes	Henche	18	11	23	
65	35		Blasa Alboreca Cobeta	Valdegrudas	22	1	20	
66		36	María Concepción Horcajada.	Valfermoso de Tajuña.	18	6	10	
67	37		María del Carmen Serrano...	Zarzuela de Galve	21	9	23	
68		38	Gabriela Pastor	Concha	12	1		
69	39		Ciriaca Martínez	Miedes	20	7	24	
70		40	Juana Yubero	Alovera	12	3	16	
71	41		Clotilde de la Merced	Cendejas de la Torre ..	25	7	27	
72		42	Cecilia Taibó	Pozo de Guadalajara ..	17	3	12	
73	43		Justina Navas Garrido	Auñón	20	1	26	
74		44	María Luisa L. Lafuente	Riosalido	12	5	29	
75	45		María Asenjo Borlaf	Alarilla	18	8	14	
76		46	María Pilar Moreno	Algar de Mesa	16	2	25	
77	47		Florentina Hernando	Villel de Mesa	18	7	27	
78		48	Lorenza Extremiana	Jadraque	7	2	18	
79	49		Bienvenida Villanueva	Tartanedo	18	1	10	
80		50	Cándida Parra	Angón	18	1	10	
81	51		Pia Asensio Moreno	El Pobo de Dueñas	17	3	1	
82		52	Francisca Muñoz	Pinilla de Jadraque ..	16	11	27	
83	53		Joaquina Cortés	Hontanillas	16	7	26	
84		54	María Gómez Minguela	Valdeconcha	16	7	6	
85	55		Eladia Valentina Latorre	El Sotillo	24	1	14	
86		56	Laureana Tejero	Navas de Jadraque	5	8	29	2 veces caso 2.°
87	57		María Pilar Martínez	Almonacid	22	5	23	
88		58	Aurora Fernández	Cogolludo	8	3	10	Caso 2.° y 3.°

Cuarta categoría

89	1	D.ª Micaela de la Fuente	Peñalver	22	2	3	
90	2	Isabel Herranz Checa	Pradosredondos	21	2	1	
91	3	Casilda Fernández García	Pastrana	19	10	3	
92	4	Teófila Viejo Pajares	Espinosa de Henares ..	16	6	24	
93	5	Aquilina M. Morterero	Brihuega	16	2	26	
94	6	Benedicta Pérez	Orea	16	2	8	
95	7	Eulogia Herrera Perdicés ...	Córcoles	15	11	14	
96	8	Cándida Ruiz Muñoz	Mohernando	15	2	24	
97	9	Manuela Palacios	Barbatona	14	4	22	
98	10	Manuela P. del Molino	Negredo	14	3	26	
99	11	Laura Bravo	Mochales	14	2	4	
100	12	Petra Valenciano	Arbancón	13	8	12	
101	13	Telesfora Yubero	Aldeanueva de Atienza.	13	4	2	
102	14	Manuela Rascón	Las Inviernas	13	3	2	
103	15	Angela del Amo	Renales	13	1	9	
104	16	Isabel Sirera Boix	Casas de San Galindo ..	12	7	27	
105	17	Fernanda Dolores Viñuelas ..	Olmeda de Jadraque ..	12	3	10	
106	18	Antonia Pardo	Aleas	11	10	20	
107	19	Elisa de la Torre	Villaverde del Ducado.	11	3	24	
108	20	Carolina Asensio	Molino de Maquilón ..	11	3	15	
109	21	Manuela Aguirre	Valdeñuno Fernández.	11	3	12	
110	22	Guadalupe Estringana	La Mierla	10	11	11	
111	23	María Esperanza García	Alocén	10	10	14	
112	24	Luisa Puigdengolas	Yebra	10	7	23	
113	25	Benita Ballesteros	Beleña	10	1	27	
114	26	María Expectación Casaos ...	Sauca	8	9		
115	27	Consuelo Gargallo	Ventosa	8	4	28	
116	28	Rosa Galán Ruilópez	Bañuelos	8			
117	29	Romana Garrido	Tobes	7	11	23	
118	30	Francisca Herranz	Santiuste	7	9		
119	31	Agueda García	Masegoso	7	6		
120	32	Francisca García Zapater ...	Ciruelos	7			
121	33	Cipriana Sánchez	Armuña	6	11	9	
122	34	Pilar García Viñuelas	Matillas	6	9	5	
123	35	Efigenia González	Cendejas de Enmedio ..	5	11		
124	36	Pilar Martín	Cercadillo	5	11		
125	37	Josefa Martín	Torrevaldealmeidras ..	5	1	16	
126	38	Victoria Garrido	Megina	1	8	1	
127	39	Paula Antonia Cortés	La Torresaviñán	4	11		
128	40	Juana García López	Ciruelas	4	6		

Además figuran en 4.^a Categoría, todas las Maestras que actualmente sirven en propiedad escuelas nacionales, en esta provincia, con título elemental, cuando menos, y no tienen nota desfavorable en su expediente personal. Tienen derecho á figurar con arreglo al Escalafón del bienio anterior, las siguientes:

En la 1.^a Categoría, D.^a Ceferina Marín, hasta el 14 de Marzo de 1916 y D.^a Juana Villarreal, hasta el 24 de Junio del mismo año, fechas en que cesaron.

En 2.^a Categoría, D.^a Faustina C. Horcajada, hasta el 14 de Marzo y D.^a Dominica Monge, hasta el 24 de Junio del año actual, por pase á la 1.^a

En la 3.^a Categoría, D.^a Salvadora Valenciano, hasta el 14 de Marzo y D.^a María Loreto Martínez, hasta el 24 de Junio del año actual, por pase á la 2.^a

Entran á figurar en la clase y números respectivos, desde la fecha del cese de dichas señoras, los últimos números de cada clase, por méritos ó antigüedad, según corresponda, respectivamente, incluyendo en primer lugar las excedentes.

Se aumenta una plaza de mérito y otra de antigüedad en la 3.^a Categoría, en virtud de tener presupuestado la Excm. Diputación provincial, mayor cantidad que el importe total á que ascendía el Escalafón en general en bienios anteriores.

Las que se crean perjudicadas, podrán reclamar ante la Sección Administrativa de primera enseñanza, en el término de quince días, á contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el *Boletín oficial*, y resoluciones que sean en el término de ocho, estas reclamaciones, se publicarán en el Escalafón definitivo, que empezará á regir desde luego (Párrafo 3.^o del art. 6.^o del Real decreto de 1887 en armonía con el Real decreto de 5 de Mayo de 1913 y disposiciones concordadas.)

Se han contado los servicios hasta el 31 de Agosto último. Guadalajara 3 de Noviembre de 1916.—El Jefe accidental de la Sección, Francisco Sanz.—Rubricado.—Hay un sello en tinta que dice: Sección Administrativa de 1.^a Enseñanza.—Guadalajara. (*«Boletín oficial» de hoy.*)

SOCORROS

Remitidas a la Nacional las cuotas de entrada de D. Joaquín Carrascosa y D. Macario Santos Ayuso, han sido devueltas y quedan en esta Representación 5 pesetas del Sr. Ayuso, pues por no llegar a 30 años solo ha de pagar de entrada 5 pesetas.

Al mismo tiempo y para contestar a consulta de esta Representación sobre el modo de pagar atrasos de la Nacional, se me contesta:

«No se pretende que paguen todos los asociados a Socorros, todos los años en que aparezca en descubierto su asociación, sino solamente los años que cada uno haya pertenecido a ella y esté en descubierto.

Las cuotas atrasadas pueden pagarlas por las asociaciones directamente o por mediación de V.; pero no individualmente sino colectivamente».

Esta Representación añade que al que sea requerido por los presidentes al pago de atrasos y se niegue, se le da de baja en la Nacional y en Socorros y los que queden serán la Asociación verdad. Sirva este suelto de aviso y contestación a los compañeros que nos consultan.—*El representante*, Eugenio Gómez y Rojas.

NOTICIAS

Desgracia.—El 15 del actual falleció en Molina el niño Enrique Corredor, hijo de nuestro buen amigo D. Moisés, maestro de dicha localidad.

Lamentamos tamaña desgracia y deseamos le sirva de consuelo a nuestro amigo la parte que tomamos en su dolor.

Asamblea.—En la celebrada en Madrid de funcionarios de Secciones Administrativas, ha estado representada la de Guadalajara por el jefe D. Román Vázquez y el oficial D. Santiago González Escalona.

Oficios de adultos.—Se han recibido en la Sección todos los oficios comunicando la apertura de las clases de adultos.

Concursos.—La Universidad de Granada manifiesta que no existe Escuela alguna vacante que corresponda al concurso rápido de traslado.

—También publica en la *Gaceta* del 20 del actual

la convocatoria del concurso de reingreso e ingreso de Maestros interinos, anunciando las Escuelas para Maestros, de Tarro, anejo de Cacán y Alicún de Ortega, ambas en la provincia de Granada; y para Maestras, Cortijos de la Ermita, anejo de Albuñol, en la misma provincia.

Las advertencias para solicitar ya las conocen los aspirantes y el plazo para hacerlo, 15 días.

Asambleas.—Los maestros interinos de España celebrarán asamblea magna en Madrid los días 28, 29 y 30 del próximo mes de diciembre, en el Centro de Hijos de Madrid.

—También la Unión Nacional, que dirige el señor De la Puerta, convoca a asamblea que se celebrará en la Corte los días 27, 28 y 29 del mismo diciembre.

Dichas convocatorias no hemos podido publicarlas en este número por falta de espacio.

Originales.—Son muchos los que hemos recibido de nuestros colaboradores, que nos es imposible publicar en este número, para dar cabida al Escalafón de Maestros y a otros asuntos de actualidad.

En el próximo número trataremos de insertar algunos de los recibidos.

CORRESPONDENCIA

Humanes.—J. R.—Recibidos datos. Gracias.
Villaexcusa.—A. Ch.—Hecho su encargo.
Molina.—M. C.—Si viene V. por aquí se pondrá enterar de lo que tiene que hacer para conseguir lo que desea.

SI quiere V. economizar dinero haga sus compras en el Bazar **LA TIJERA DE ORO**, donde encontrará un enorme surtido en Sastrería—Sombbrero—Gorras—Calzados—Camisería—Corbatas—Relojería—Artículos de viaje—Guantes—Paraguas y Bastones—Impermeables y otros mil artículos.

Ropas hechas para caballero y niños. Relojería fina de las mejores marcas, a precios increíbles.

Cristales para reloj desde 0.25 pesetas
Los calzados que vende esta casa son hechos a mano en taller propio. Colosal surtido en gorras a 0.50 pesetas. Por su sistema de venta, esta casa es la que más vende y a precios más reducidos.

Precios fijos verdad marcados en todos los artículos.
MAYOR BAJA, 67 y 69.—Teléfono n.º 132.—GUADALAJARA
A los suscriptores de este periódico, el 5 por 100 de rebata.

Guadalajara: 1916.—Imprenta de Suc. de Antero Concha.

LA AURORA.— Imprenta editorial, Librería, Papelería y Objetos de escritorio

SUCESORES DE ANTERO CONCHA

Plaza de San Esteban (Correos), 2.—**Guadalajara**

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1877

Encargada esta Casa de la impresión de este periódico, tan bien recibido por el Profesorado, tiene sumo gusto en ofrecer a los Sres. Maestros y Maestras de esta provincia **TODOS CUANTOS LIBROS Y MENAJE NECESITEN EN SUS ESCUELAS**, á los mismos precios anunciados por las grandes Casas editoriales de Madrid, Burgos y Barcelona.

Hay así bien gran surtido de papel de cartas y sobres, estuches de gran variedad, papel de hilo en resmas y cortado para oficios, plumas de todas clases, tintas de las mejores fábricas, tinteros, lápices, papel pautado y gráfico clase superior y cuantos objetos de escritorio de novedad puedan desearse á precios económicos. Devocionarios y libros religiosos.

Especialidad en modelaciones impresas para Ayuntamientos, Recaudadores, Juzgados Municipales, Maestros de las Escuelas, Médicos y particulares, y toda clase de impresiones.

Los pagos son al contado, pero se servirán los pedidos que se hagan por los Sres. Maestros con orden de que los abonen los Habilitados respectivos.

TELÉFONO NUM. 175

HOJAS DE SERVICIOS, CUENTAS, INVENTARIOS

RECIBOS, PRESUPUESTOS Y OTROS IMPRESOS

LA VILLA DE MADRID

• TEJIDOS Y NOVEDADES •

MAYOR BAJA **8** GUADALAJARA

Teléfono
n.º 115

Tejidos, novedades, corsés, panas, géneros blancos, confecciones, equipos para novias.—MAYOR BAJA, 8

Comercio de Antonio San Bernardino

MAYOR ALTA, 10.—GUADALAJARA Teléfono número 2

SAN BERNARDINO	}	Paraguas.
SAN BERNARDINO		Pielés.
SAN BERNARDINO		Abrigos para niños.
SAN BERNARDINO		Adornos.
SAN BERNARDINO		Guantes.
SAN BERNARDINO		Lanas para confecciones.
SAN BERNARDINO		Perfumería.
SAN BERNARDINO		Suizos y zapatillas de abrigo
SAN BERNARDINO		Y MIL artículos más.

SEÑORES MAESTROS: He aquí el primitivo y legítimo tubo de



Toda tinta en polvo, que no sea la que representa el grabado, debe rechazarse como una imitación. Solo con la tinta en polvo **EUREKA**

Se obtienen BONDAD Y ECONOMIA.

NOTA. De venta en todas las Papelerías.

—1mr.

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

ALMACENES AL DETALL DE

- TEJIDOS Y NOVEDADES -
DE **VICENTE MADRIGAL JUSTEL**

Plaza Mayor, 1, 2 y 3, y Mayor

—baja, 1.—GUADALAJARA—

Se envían muestras y precios por correo a los Sres. Maestros que lo soliciten.

PRECIOS FIJOS = PRECIOS MARCADOS

TEMPORADA DE INVIERNO

Gabanes para caballero y niños. Últimas novedades, precios sin competencia.

Pellizas.—Grandes surtidos, precios y modelos variados y económicos.

Capas.—Desde lo más barato a lo mejor. (Siempre precios increíbles.)

Trajes para caballero, cadete y niños. (Ved precios antes de comprar en otros sitios.)

CALZADOS de gran duración. Se garantiza el corte, confección y precios en todas las prendas.

SOMBRERERIA.—Últimas novedades.

Gorras.—Bonitos modelos, diferentes surtidos y grandes existencias para que nadie pueda competir.

Gran Bazar Parisián

Mayor baja, 31
Guadalajara -PRECIO FIJO VERDAD

MIL ARTICULOS MAS IMPOSIBLE DE ENUMERAR

— Empleará V. bien su dinero comprando en este Establecimiento —

SRAS. MAESTRAS Suscribanse a «El Consultor de los Bordados».

En la Administración de LA ORIENTACION. Pago adel.

Edición de lujo, 12 pesetas año y 7 semestre.

Edición económica, 7 pesetas año y 4 semestre.

GRATIS pidase, según sus gustos, los catálogos ilustrados de varios artículos vendidos con grandes facilidades de pago, por la casa Loinaz, de San Sebastián.

Aparatos fotográficos, Bicicletas, Cubiertos de mesa, Escopetas de caza, Gemelos prismáticos, Maquinas parlantes y discos, Pistolas automáticas.—Relojes de oro de 18 kilates.

Dirigirse a Bartolomé Palomares, Bazar **LA TIJERA DE ORO**, Guadalupe Palomares, Bazar representante en Guadalajara y su provincia.

Un año y dos de crédito a todo el mundo; entrega inmediata de todos los objetos.